



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD004433

Las condes, 19 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Memorandum Nro. 1123 con fecha 15/08/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimientos 26-29/08/2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 064623	LUZ 33014862	13/08/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	66.547	
OB 064625	LUZ 33018170	13/08/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	1.245.142	
OB 064624	LUZ 33018210	13/08/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	1.927.252	
OB 064622	LUZ 350935933	09/08/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	501	
OB 064626	LUZ 351185987	13/08/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	1.121	3.240.563
TOTAL					3.240.563	3.240.563

La cantidad de :
TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS.

Impreso al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 3.240.563

